

**14**

## **PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC**

Modificado el curso 20/21 – PROA +

---

# **ESTRUCTURA Y ELEMENTOS DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO.**

## 1. Introducción:

1.1. Contextualización del plan Digital.

1.2. Intenciones y Fines Educativos

1.3. Justificación del plan.

## 2. Objetivos generales del Plan.

## 3. Estrategias para la elaboración, la implementación y la evaluación del Plan Digital de Centro.

3.1 Liderazgo y gobernanza.

3.2 Infraestructuras y dotaciones tecnológicas.

3.3 Aprendizaje y enseñanza.

3.4 Desarrollo profesional (Competencia Digital Docente)

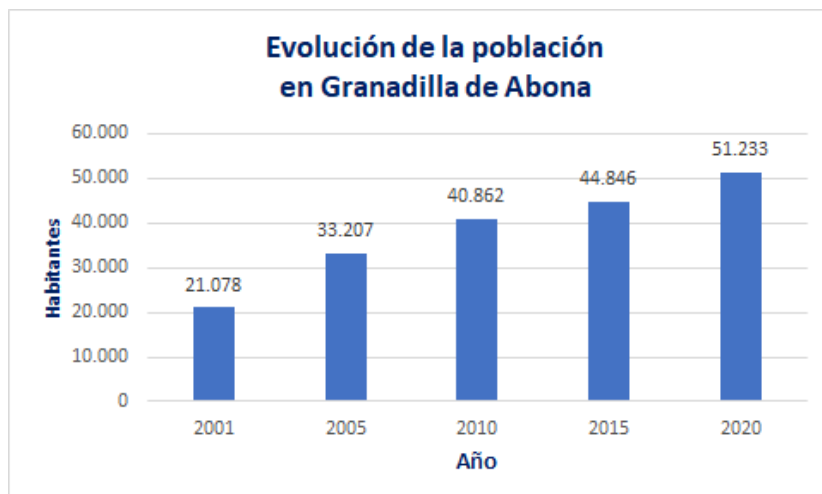
3.5 Uso seguro y protección de datos.

3.6 Difusión del Plan digital de centro.

3.7 Evaluación y actualización del Plan Digital de Centro.

# 1. Introducción

## 1.1. Contextualización del Plan Digital



### Características socioeconómicas

#### Población.

El centro escolar se encuentra ubicado en el sur de la isla de Tenerife, en una zona de medianías, en concreto, en el casco histórico del municipio de La Villa de Granadilla de Abona. Este municipio cuenta

con una población de 51.233 habitantes a 1 de enero de 2020, de los que 6.629 habitantes residen en La Villa de Granadilla de Abona, que es el casco histórico, la capital municipal y el partido judicial de la comarca, situada a una altitud de 650 m. sobre el nivel del mar, caracterizándose por una dispersión organizada a lo largo de las vías de comunicación. El peso de la población del casco ha bajado respecto al peso de la población de San Isidro y El Médano.

#### Desempleo.

Según los datos publicados por el **SEPE** en el mes de abril 2021, el número de parados ha subido en 47 personas.

El número total de parados es de 7775, de los cuales 3387 son hombres y 4388 mujeres.

Por sectores vemos que en el sector servicios es donde mayor número de parados existe en el municipio con 6190 personas.

#### Situación.

Nuestro centro está enclavado en la parte final del pueblo, detrás de la Iglesia del casco de Granadilla y cerca del centro escolar se encuentran el Ayuntamiento de este municipio, una biblioteca municipal, un centro de salud, una residencia para mayores, un pequeño parque, un centro de ocio para jóvenes, un centro cultural, “casa de la juventud” y una ludoteca infantil. La zona de influencia de este centro es importante territorialmente. En resumen, podemos decir que estamos en una zona rural, con una población diseminada, con una orografía donde predominan los barrancos, teniendo una pendiente notable y constante.

Abril 2021	Total Parados
<b>Total</b>	<b>7775</b>
HOMBRES	3387
MUJERES	4388
<b>MENORES DE 25 AÑOS:</b>	<b>752</b>
HOMBRES	402
MUJERES	350
<b>ENTRE 25 Y 44 AÑOS</b>	<b>3394</b>
HOMBRES	1387
MUJERES	2007
<b>MAYORES DE 45 AÑOS</b>	<b>3629</b>
HOMBRES	1598
MUJERES	2031
<b>SECTOR:</b>	
AGRICULTURA	166
INDUSTRIA	235
CONSTRUCCIÓN	633
SERVICIOS	6190
SIN EMPLEO ANTERIOR	551

## Características familiares.

Los alumnos y alumnas proceden todos ellos del municipio de Granadilla de Abona. En su mayoría, residen en el casco histórico. Unos pocos viven en otras zonas del municipio, como son Charco del Pino, San Isidro, El Médano. Es un centro escolar con tendencia a línea uno.

En cuanto al nivel económico de las familias, éstas se dedican en su mayoría a tres actividades principales: la agricultura, la construcción y al sector servicios. Una parte minoritaria de las familias son trabajadores autónomos, funcionariado, empleados de instituciones públicas (ayuntamiento, juzgados, registro,...).

Existe un número considerable de familias de riesgo, familias de cuota cero y familias con condiciones de habitabilidad mejorables (okupas).

## Integración de las TIC en el centro

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y en consecuencia, en el campo de la educación. En este último ámbito, el educativo, la inclusión de la competencia *digital* como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

El plan TIC es un instrumento de planificación integrado en el PE que persigue fundamentalmente el desarrollo del *tratamiento de la información y competencia digital* y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en los distintos planes y programas del centro.

El plan TIC se concibe como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares.

Aunque el plan TIC guarda una estrecha relación con la competencia *tratamiento de la información y competencia digital*, la naturaleza compleja y globalizadora de esta competencia implica que las decisiones tomadas en este documento, contribuyen también al desarrollo del resto de las competencias, especialmente, la *competencia aprender a aprender*, la *competencia en comunicación lingüística* y *competencia social y cívica*.

## Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC

1995	Creación Página Web colegiolapasada.org	1996	Dotación de PCs y pizarras (Proyecto Came)
2000	Creación del aula Medusa, equipada con 15 ordenadores de sobremesa.	2006	Equipamiento de tres aulas con Netbooks y pizarras digitales (Proyecto Escuela 2.0)
2010	Uso de la plataforma Aula Planeta en el tercer Ciclo	2014	Implantación de aplicaciones para comunicarnos con las familias (CreaTáctil y TokApp)
2017	Aula virtual Chamilo	2017	Compra primer lote de tabletas
2018	Compra segundo lote de tabletas	2018	Portátiles y pizarras para Infantil
2019	Instalación de la red informática (fibra)	2019	Escuelas Conectadas
2020	Compra primer lote de Chromebook	2020	Puesta en funcionamiento de Google Classroom
2020	Dotación tabletas (confinamiento)	2020	Formación del profesorado relacionada con las TIC: Twinkl, Canva, Padlet, Classroom, herramientas google en Classroom, ..

2021	Compra segundo lote de Chromebook	2021	Dotación de Chromebook (Endesa)
2021	Formación en Google Classroom, Flipping Learning, Liveworksheets...	2021	Dotación de tabletas (20) y portátiles (10) para paliar la brecha digital
2021	Uso del Aula Digital Canaria	2021	Migración al Suite Google de la Consejería

## Nivel de competencia digital

### Profesorado

A nivel general, el profesorado del centro, se encuentra entre un nivel básico-intermedio teniendo en cuenta el Marco Común de Competencia Docente de 2017 según el INTEF. Además, el profesorado muestra una buena predisposición para desarrollar estrategias digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a los aspectos relacionados con Seguridad, Creación de Contenidos y Resolución de Problemas, el profesorado manifiesta disponer de niveles básicos.

- Son capaces de navegar, buscar y seleccionar información y recursos para apoyar su labor educativa.
- Saben guardar contenidos y recuperarlos. Está iniciado en el uso compartido de documentos con compañeros y administración.
- Algunos participan y dominan redes sociales como: Whatsapp, Facebook, Telegram, Instagram, en las que comparten contenidos e información y saben los peligros y consecuencias de conductas inadecuadas en estos medios.
- Dominan, al menos, una aplicación digital, como es Google Meet, para comunicarse y realizar entrevistas con la familia.
- Realizan actividades para el alumnado en aulas virtuales como Google Classroom, permitiendo poner en marcha metodologías activas de aprendizaje como Flipping Learning.

### Alumnado

- El nivel competencial del alumnado, en la enseñanza de infantil: el alumnado hace uso de las TIC de manera manipulativa, para reforzar contenidos y actividades trabajadas en el aula, al igual que en los primeros niveles de Educación Primaria, necesitando una supervisión y/o acompañamiento por parte del profesorado y familias.
- En los niveles intermedios, el uso que hacen de las TIC es de búsqueda, selección y creación de información.
- En los cursos superiores, el alumnado es algo más autónomo en el uso de las TIC, busca, selecciona y crea información, entra en plataformas digitales de manera autónoma, comparte contenido con otros de compañeros y compañeras, presenta tareas, y en algunos casos son capaces de solucionar problemas técnicos que surjan en el aula, con relación a dispositivos.

### Familias

La Competencia Digital de las familias, a nivel general es básica:

- Saben navegar y buscar información, comunicarse en redes sociales, etc.
- Acceden a enlaces para realizar entrevistas con el profesorado, enviar email para comunicarse con el centro, etc.
- La gran mayoría accede a Internet a través de sus dispositivos móviles.
- Falta consolidar el acceso y uso del Píxel Ekade Web.
- Carecen de estrategias básicas para acompañar a sus hijos e hijas en la nueva cultura digital

educativa.

→ Desconocimiento de uso seguro y responsable para desenvolverse en la red.

### **Brecha digital**

- Al alto porcentaje de familias que tienen una baja competencia digital se agrava, en algunos casos, por sus precarias condiciones socio-económicas, no disponiendo de recursos y herramientas TIC más elementales (sólo disponen de móvil, careciendo de wifi).
- Hay un porcentaje de alumnado que no dispone de equipos adecuados para acceder a internet desde sus hogares, siendo poco valorado por parte de las familias como un recursos educativo imprescindible más.
- El profesorado y alumnado tiene una buena conectividad en el centro tanto con los dispositivos del centro como con los propios. En el centro existe una adecuada infraestructura tecnológica.

### **Infraestructuras, dotaciones tecnológicas, conectividad, plataformas y servicios digitales.**

El centro cuenta con una buena conectividad tanto wifi como para cable (fibra óptica) en todas las aulas, dispone de diecinueve puntos wifi en todo el centro, así como de puntos de Ethernet en todas las aulas de grupo, comedor, despachos de dirección y secretaría y dirección, sala de profesorado, aula de la Comunicación y Lenguaje, aula de apoyo a las NEAE, etc. Esta buena conectividad se debe al Proyecto de Escuelas Conectadas de la Consejería de Educación.

El aula Medusa está dotada con quince ordenadores de sobremesa. Todas las aulas están dotadas con pizarra digital, proyector y ordenador portátil, salvo tres aulas que cuenta únicamente con pizarra blanca para proyectar en el primer ciclo y tres pizarras multitáctil en el aulas de los cursos superiores (quinto y sexto).

Las aulas de quinto y sexto disponen de tablet y chromebook. Para los niveles de tercero y cuarto, el alumnado cuenta con veintitrés tabletas que se guardan en armario con ruedas.

Últimamente han habido las siguientes dotaciones:

20	Tabletas Samsung + tarjeta datos	Programa Educa en Digital
10	Portátiles HP + tarjeta datos	Programa Educa en Digital
8	Chromebook HP + tarjeta datos	Endesa
20	Chromebook Acer	Compra del colegio
5	Portátiles Dell	Consejería de Educación

El centro cuenta con una página web, cuya dirección es la siguiente: <http://www.colegiolapasada.org> que usamos a modo de comunicación con la familia, junto a la App Tokapp y el correo electrónico.

Tanto desde la Etapa de Infantil, como en todos los niveles de la Educación Primaria, el centro trabaja con Google Classroom como plataforma educativa (G SUITE de Google), complementando con otras aplicaciones, web y recursos digitales. Tanto el alumnado como las familias, en gran medida, hacen uso de estas herramientas desde sus hogares a través de dispositivos móviles o tablet.

## **1.2. Intenciones y Fines Educativos**

Es imprescindible que las metas, objetivos y actuaciones de este Plan estén en consonancia con el contenido

de nuestro Proyecto Educativo de Centro, del que forma parte, así como que las medidas o acciones que vayamos a desarrollar se tengan en cuenta en los respectivos documentos programáticos de planificación educativa; tanto en los distintos niveles de concreción curricular (Propuesta Curricular y programaciones didácticas), como en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) y Plan de Acción Tutorial (PAT) ...

En este apartado destacamos las **Metas** que recogemos en nuestro Proyecto Educativo y que tienen una relación directa con este Plan:

### **UN COLEGIO ORGANIZADO Y COORDINADO**

Donde la comunidad educativa tengamos conciencia de cuáles son nuestras funciones, derechos y deberes partiendo siempre de unas líneas comunes de actuación, considerando las distintas necesidades y facilitando los encuentros y espacios de coordinación y donde el Equipo Directivo coordine y dinamice dichas acciones.

### **UN COLEGIO INNOVADOR**

Pretendemos un Colegio abierto a nuevas tendencias y que fomente la creatividad, siendo un lugar de encuentro de las diferentes realidades artísticas, culturales, tecnológicas y sociales.

### **UN COLEGIO EFICAZ**

Un Centro que apueste por una enseñanza de calidad, formando alumnos y alumnas competentes.

### **UN COLEGIO SOLIDARIO, COMPENSADOR, COEDUCATIVO**

Queremos un Centro donde la comunidad educativa acepte las diferencias y particularidades de cada uno de sus miembros, y que contribuya en la medida de sus posibilidades a generar respuestas compensadoras, integradoras y solidarias.

## **1.3. Justificación del Plan**

El plan digital de centro es un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo, según se recoge en la LOMLOE en su Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. PUNTO 62. APARTADO 1 [El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.]], con el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa, promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Este plan contiene las medidas que garantizan la competencia digital del alumnado y profesorado, reduciendo en lo posible las brechas digitales de acceso y uso.

Se ha tomado como referencia fundamental el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), y los resultados obtenidos a través del cuestionario SELFIE y otro específico de la CEUCD.

Tal y como se recoge en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana, ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto

personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario un documento que dé respuesta a esta realidad social y las circunstancias que envuelven a los miembros de la comunidad educativa de este centro, e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las necesidades surgidas a partir de la situación que estamos viviendo, hace necesario el desarrollo de la Competencia Digital y esto es clave para que, tanto el profesorado como el alumnado, puedan desenvolverse en los nuevos escenarios, de manera que el alumnado pueda desarrollar las habilidades y competencias del siglo XXI, y el profesorado pueda mejorar y modernizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La inclusión digital ha sido uno de los objetivos prioritarios para la elaboración de este documento, para garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, reducir la brecha digital (carencia de dispositivos y conectividad) y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas.

## **2. Objetivos generales del Plan**

Se formularán partiendo de la situación del centro, teniendo como referencia los resultados de los procesos de diagnóstico o evaluación que se hayan desarrollado en el centro, y para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual).

Los objetivos deben ser :

- Específicos, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y a qué necesidad o necesidades intenta dar respuesta cómo.
- Medibles. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- Alcanzables, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
- Realistas. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos).



Liderazgo y gobernanza	Estrategias / Acciones	Indicadores de logro	Temporalización
Elaborar un plan digital de centro acorde a la realidad.	Crear comisión TIC Revisar plan TIC actual.	El plan está elaborado y se aplica.	Ene - Sep 2021
Elaborar documento para las necesidades TIC del profesorado en relación al proceso de E-A.	Crear formulario de Google	El documento está elaborado y se comparte con el profesorado para su revisión.	Sep 2021
Crear una comisión TIC	Encuesta al profesorado para detectar perfiles tecnológicos. Asignar coordinaciones y distribuir responsabilidades.	La comisión se crea y es efectiva.	Sep 2021
Presentar al profesorado el Plan de Digitalización del centro y el acceso a los documentos que necesitan conocer (protocolos de uso de los recursos, gestión de incidencias, inventario de recursos digitales...)	Presentarlo en el claustro de inicio de curso. Elaborar documento que recoja las principales estrategias de digitalización y que sirva de documento de acogida al profesorado nuevo en el centro.	El plan se presenta en el claustro de inicio de curso y se comparten los documentos.	Sep 2021
Formar a la comunidad educativa sobre el buen uso de los recursos digitales, los riesgos de internet, protección de datos, respeto a las reglas elementales del uso social de las TIC y sobre el uso crítico de la información.	Enviar a la comunidad educativa información sobre estos temas. Itinerario formativo para familias dentro del plan de formación del centro.	Se observan cambios en las familias y el alumnado.	Curso 20/21
Establecer estrategia común de centro en el proceso E-A y las TIC (plataforma, herramientas, etc.) y un modelo educativo basado en el uso de entornos virtuales de aprendizaje (EVA).	Formar al profesorado en estos entornos. Mantener informado al profesorado sobre nuevas metodologías digitales.	Existe una estrategia común, utilizando los EVA establecidos en claustro.	Curso 20/21

Infraestructura, recursos y dotaciones	Estrategias / Acciones	Indicadores de logro	Temporalización
Elaborar protocolo con criterios para el préstamo de dispositivos al alumnado en caso de ser necesario.	Elaborar documento de préstamo. Diseñar protocolo y criterios para préstamo de dispositivos.	El documento está creado. Se pone en marcha el protocolo de préstamo.	Sep 2021 Curso 21/22
Diseñar documentos de inventario que recojan el uso y ubicación de cada dispositivo, espacios con tecnologías y puntos de acceso (wifi) (inventario de centro y croquis).	Elaborar plano de puntos de acceso a internet y de dispositivos. Elaborar inventario de dispositivos tecnológicos del centro.	El documento está creado. El documento está creado.	Curso 21/22
Incrementar y actualizar progresivamente los dispositivos móviles portátiles para uso del alumnado.	Renovar dispositivos tecnológicos con compra o donación para los cursos superiores, intermedios e iniciales de Educación Primaria y ciclos de Educación Infantil.	Número de equipos renovados por ciclos	Curso 20/21 Curso 21/22 Curso 22/23 Curso 22/23
Establecer un protocolo para la gestión de incidencias.	Elaborar documento que recoja las incidencias surgidas	El documento está creado y compartido.	Sep. 21
Diseñar un protocolo para el uso de dispositivos en los distintos grupos aula y ciclos.	Elaborar documento que recoja protocolo de organización de uso de dispositivos para los distintos grupos aulas.	El documento está creado, comunicado al claustro y se pone en marcha.	Sep. 21 Curso 21/22
Incluir en las programaciones didácticas recursos educativos gratuitos, priorizando aquellos que la Consejería de Educación ofrece a los centros educativos.	Incluir en las Programación de aula, apartado donde se refleje el uso de las TIC y recursos digitales a desarrollar en las SA.  Establecer un apartado en los documentos de cada evaluación que valore el uso de las TIC.	El documento está creado.  Se valora en cada evaluación el uso de las TIC por grupo-aula.	Oct. 21  Curso 21/22
Realizar documentos para la gestión y uso de los espacios comunes del centro (aulas medusa, aulas de informática, aulas de tecnología,...)	Elaborar documento que recoja la gestión de uso de los distintos espacios.	El documento está creado, compartido y se hace uso.	Sep. 21

Establecer un protocolo de uso de Aulas Virtuales.	Elaborar documento que recoja el protocolo de organización para el uso de aulas virtuales en cada grupo-aula atendiendo a los distintos escenarios que se puedan dar.	El documento está creado, compartido y se pone en marcha.	Sep. 21
--	---	---	---------

<b>Aprendizaje y enseñanza</b>	<b>Estrategias / Acciones</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Temporalización</b>
Dar continuidad a G-Suite de Google como herramienta de trabajo digital del Centro (combinando con otras herramientas y recursos compatibles con Google Classroom).	<p>Dar continuidad a G-Suite de Google como herramienta digital del centro.</p> <p>Formar al profesorado nuevo en el centro para que haga uso de G.Suite de Google en el proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Formar al alumnado y familias nuevas en el centro para que haga uso de G.Suite de Google en el proceso enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Se refleja en las programaciones didácticas el uso de G-Suite de Google como herramienta educativa.</p> <p>Se establecen sesiones de formación al profesorado, alumnado y familias que lo necesite para el uso básico de G-Suite de Google.</p>	<p>Oct 21</p> <p>Oct 21</p>
Migrar el G Suite de dominio propio del centro al dominio de la Consejería de Educación.	Solicitar al CAUCE la migración del G-Suite del centro al dominio de la consejería.	Crear incidencia para migrar el dominio de la G-Suite del centro al de la Consejería.	Sep. 21
Impulsar proyectos que integren el uso de las TIC.	<p>Adhesión a programas como PROA+, Aula Digital Canaria, Ta-Tum, Abies Web..</p> <p>Diseñar líneas de trabajo básicas para desarrollar el aprendizaje en cada etapa y nivel educativo relacionadas con el aprendizaje y uso de las TIC</p>	<p>Se crea en claustro líneas básicas a alcanzar en el aprendizaje de las TIC para cada nivel.</p> <p>Se pone en marcha líneas básicas de aprendizaje para cada etapa y nivel educativo.</p> <p>Se valoran los progresos.</p>	<p>Sep 21.</p> <p>Curso 21/22</p>
Diseñar estrategias en las PD y SSAA de cómo abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje entre las distintas modalidades de enseñanza (presencial, remoto y mixta).	<p>Establecer protocolo de trabajo en distintas modalidades de enseñanza.</p> <p>Reflejar protocolo en PD y SSAA</p>	<p>Se crea en Claustro protocolo de trabajo de modalidades de enseñanza.</p> <p>Se refleja en PD y SSAA</p>	<p>Sep 21.</p> <p>Oct. 21</p>

Fomentar el uso de instrumentos y herramientas de evaluación variados utilizando recursos digitales.	Contar experiencias, buenas prácticas del profesorado con aplicaciones como Idoceo o Addito	Número de profesores que utilizan estas herramientas.	Sep,21 Inicio cada curso
Orientar a las familias en el manejo de las Aulas Virtuales y recursos digital para acompañar en el proceso de enseñanza-aprendizaje a su hijo o hija.	Diseñar formaciones básicas, cortas (píldoras de formación) en el manejo del aula.	Número de formaciones. Número de familias participantes	Curso 21/22

<b>Contenidos digitales educativos</b>	<b>Estrategias / Acciones</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Temporalización</b>
Dar a conocer los recursos y herramientas digitales de la Consejería de Educación a todo el profesorado.	Elaborar y comunicar trimestralmente vídeo / catálogo con herramientas digitales y ejemplo para llevar al aula, compartiéndolo con el equipo docente en una reunión por meet.	Se elaboran vídeos resumen. Documento Google compartido con el profesorado.	Curso 21/22
Establecer línea de formación en contenido digital seguro y respetuoso en la familia, alumnado y profesorado.	Diseñar píldoras formativas en uso seguro y contenidos digitales al alumnado, profesorado y familias.	Calendario de formación: Número de formaciones. Número de participantes	Curso 21/22
Fomentar la puesta en práctica de los recursos digitales ofertados por parte de la Consejería de Educación.	Comunicar los recursos digitales ofrecidos por la Consejería en Claustro.	Nº de reuniones informativas. Recursos integrados en el proceso E/A..	Curso 21/22
Fomentar el uso de recursos en línea, así como la creación de recursos por parte del profesorado.	Comunicar los recursos digitales y recursos creados por el profesorado, así como las buenas prácticas en el fomento a las TIC.	Calendario de reuniones: Nº de creaciones.	Curso 21/22

<b>Desarrollo profesional</b>	<b>Estrategias / Acciones</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Temporalización</b>
Diseñar plan de acogida para el profesorado de nueva incorporación (protocolo de equipos y uso,	Elaborar documentación con información básica para profesorado de nueva	Acta reunión informativa. Creación de carpeta digital con	Sep. 21

plataforma de trabajo on line, incidencias, recursos, comunicación, etc.)	incorporación que facilite el conocimiento básico de recursos, plataformas, equipos, protocolos, comunicaciones.	información básica.	
Elaborar documento para conocer las competencias digitales del profesorado del centro al incorporarse y renovar al comienzo de cada curso escolar, con el fin de conocer fortalezas y necesidades formativas en relación a las TIC.	Elaborar documento digital que permita conocer competencias digitales del profesorado de nueva incorporación basado en el documento “Marco común de competencia digital docente (Intef) – Oct-2017”	Aplicar cuestionario digital basado en el documento “Marco común de competencia digital docente (Intef) – Oct-2017”	Sep. 21
Difundir al resto de la comunidad educativa las buenas prácticas desarrolladas por el personal	Comunicar las buenas prácticas en el fomento de las TIC.	Relación de buenas prácticas compartidas.	Curso 21/22
Informar sobre la formación externa en TIC.	Informar mensualmente de la oferta externa en TIC al Claustro.	Establecer panel informativo de novedades en TIC, etc.	Curso 21/22

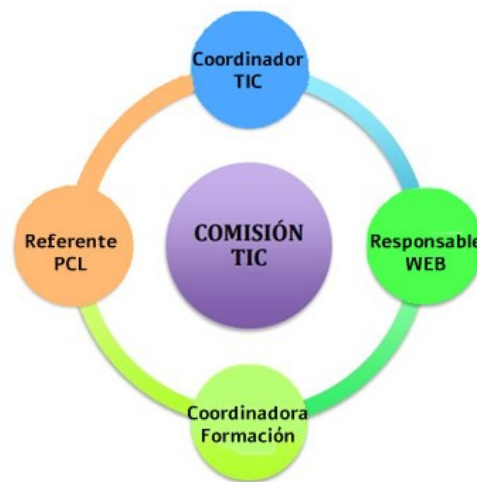
<b>Comunicación y colaboración</b>	<b>Estrategias / Acciones</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Temporalización</b>
Centralizar las redes de comunicación y gestión del centro a través de los canales de la consejería de educación: APP FAMILIAS, blog del centro, mediateca y G-SUITE.	Informar al claustro de los canales de comunicación oficiales del centro y protocolos de uso.	Organización de formación del Claustro en uso y protocolo de los Canales de comunicación del Centro.	Sep. 21
Valorar la posible migración de la página web del centro al dominio de la Consejería de Educación.	Ver distintas opciones antes de solicitar al CAUCE la migración de la página Web del centro del centro al dominio de la consejería. Informar a la Comunidad Educativa de los posibles cambios: nuevo dominio y acceso	Opciones: Nueva dirección web. Nuevo <b>Hosting / alojamiento</b>	Curso 21-22
Elaborar el Plan de Comunicación que establezca las pautas e instrucciones para la comunicación con las familias e instituciones y organismos externos al centro.	Diseñar las estrategias y acciones correspondientes teniendo en cuenta, además, el Plan de Comunicación Lingüística.	Plan de Comunicación coherente con el Plan de Comunicación Lingüística.	Curso 21-22

### 3. Estrategias para la elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital

#### 3.1 Liderazgo y gobernanza

En este ámbito será necesario:

- Describir la estructura organizativa para el impulso de la estrategia digital del centro educativo (**tabla 1**).
- Definir los protocolos o estrategias para la comunicación y la colaboración (**tabla 2**).



#### Estructura organizativa para el impulso de la estrategia digital del centro

Agentes	Funciones en el Plan	Descripción de las estrategias para la coordinación de los distintos agentes
Comisión TIC	Es el órgano encargado de velar por el adecuado cumplimiento e implementación del Plan TIC.	Reuniones mensuales en horario de exclusiva a través del Google Meet.
Dirección	Liderar todos los aspectos conectados con la implementación de las TIC en la vida del centro, especialmente los relacionados con los procesos de EA. Migración GSuite	Convoca la Jefatura de estudios, los temas a tratar los propone, con el VºBº de Dirección, el/la coordinador/a TIC, tras escuchar al resto de los miembros de la Comisión TIC.
Coordinador/a TIC	Gestionar la Comisión TIC, supervisando su correcto funcionamiento. Establecer las comunicaciones oportunas con el Equipo Directivo. Realizar el análisis de las necesidades del centro relacionadas con las TIC.	
Responsable Web	Gestionar la página web, manteniendo la información actualizada y en constante dinamismo.	
Coordinador/a Formación	Controlar las novedades de cursos que el CEP pueda ofertar en relación a las TIC. Analizar las necesidades formativas del centro en TIC Programar sesiones de formación (píldoras formativas) en materia TIC.	El/la coordinador/a TIC asistirá a las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
Referente PCL	Velar por mantener la coherencia del Plan TIC y el Plan de Comunicación Lingüística	

Tabla1

## Otras funciones de la Comisión TIC

- Diseñar, elaborar y revisar el Plan TIC procurando que contemple todos aquellos aspectos, relevantes, relacionados con las TIC en la vida diaria del centro.
- Supervisar la adecuada implementación y desarrollo de dicho plan en nuestro centro. - Gestionar el mantenimiento de los recursos TIC del centro.
- Establecer cauces de comunicación entre la Comisión TIC y el Equipo Directivo con la finalidad de tomar siempre las decisiones en materia TIC que más beneficien al centro.
- Seguimiento del proceso de migración a los recursos G Suite dependientes de la Consejería de Educación (dominio Canarias Educación), y el cambio de Brújula 2.0 al Aula Digital Canaria.
- Difundir entre los miembros de la comunidad educativa todas aquellas noticias, cursos de formación, concursos, proyectos, etc. relacionados con las TIC en materia educativa que puedan resultar de interés.
- Gestionar los momentos de uso y aprovechamiento de los diferentes recursos con los que cuenta el centro en materia TIC con la finalidad de optimizar su uso.
- Brecha digital: Seguimiento del buen funcionamiento de los protocolos de préstamos, a familias vulnerables de tabletas, chromebook y portátiles con tarjetas de red (Programa Educa en Digital y dotación Endesa)
- Promover la integración de las TIC en todos aquellos aspectos de la vida del centro en los que sea posible, facilitando a los miembros de la comunidad educativa su disposición y ayuda para que esta tarea pueda llevarse a cabo.
- Mantener en funcionamiento y constante actualización la página web del centro, principal canal de comunicación, promoción y relación del centro con los miembros de la comunidad educativa y la sociedad.
- Ante: CiberCentro, CAU CE y otros servicios técnicos:
  - ◆ Controlar y tramitar las posibles incidencias derivadas del uso de los recursos TIC por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, PAS, etc.).
  - ◆ Establecer las relaciones oportunas con los servicios técnicos oportunos ante cualquier incidencia relacionada con las TIC del centro.

## Protocolos o estrategias de comunicación

Organización de la Información, comunicación de los distintos agentes de la comunidad educativa:

Acciones	Agentes implicados	Destino	Canales	Cómo
Información acerca del centro al público en general	Responsable Web, Referente PCL E. Directivo	Público en general	Página Web y blogs del Centro.	Los agentes implicados seleccionan y publican la información de interés.
Comunicación de la dirección al Claustro	E. Directivo	Claustro	Reuniones informativas, CCP y Claustros (Presencial o Google Meet) whatsapp	El ED selecciona y publica la información relevante en cada momento
Comunicación dirigida a las familias	Tutores/as E. Directivo Responsable Web	Familias	Página Web y blogs del Centro, TokApp Google Classroom Ekade Web. Agenda Escolar	Información relevante relacionada con cada proceso: matrícula, ayudas, solicitudes, elecciones, entrega de notas, actividades complementarias, visita de familias. Publica: tutores, RW
Comunicación dirigida al alumnado	Tutores/as Responsable Web	Alumnado	Página Web y blogs del Centro, Google Classroom Agenda Escolar	El profesor tutor envía la información que estime de interés para el alumnado además de las relacionadas con el proceso EA. El RW publicará la información de interés.
Familias con alumnado usuario en el Servicio de Comedor	Encargado/a del Servicio. E. Directivo Responsable Web	Familias	Página Web y TokApp	El encargado selecciona la información pertinente en cada momento: cuotas, menús, etc. Publica en la web el RW, en TokApp el responsable del servicio.
Comunicación dirigida al personal laboral	Encargado/a del Servicio. E. Directivo	PAS	Reuniones presenciales, Google Meet, whatsapp y correo electrónico	Formación e información relevante relacionada con sus funciones.

Tabla2



## 3.2 Infraestructuras y dotaciones tecnológicas.

### Relación de las [infraestructuras y recursos disponibles](#) en el centro<sup>1</sup>

Carpeta: [Dotación e inventario TIC](#).

El centro cuenta con una buena conectividad tanto wifi como por cable (fibra óptica) en todas las aulas, dispone de dieciocho puntos wifi en todo el centro, así como puntos de red en todas las aulas, comedor, despachos de dirección y secretaría y dirección, sala de profesorado, aula de la Comunicación y Lenguaje, aula de apoyo a las NEAE, etc. Esta buena conectividad se debe al Proyecto de Escuelas Conectadas de la Consejería de Educación.

Se adjunta, como anexo, un mapa de puntos de acceso wifi y tomas de red.

#### Dotaciones:

- El aula Medusa, está dotada de quince ordenadores de sobremesa.
- El centro cuenta, en uso, con tres fotocopadoras, en red, en la entrada al archivo (Xerox), en la sala de profesores (Ricoh) y en sala de infantil (Samsung). Dirección y secretaría dispone de una impresora Seikosha, también en red.
- Se dispone de cámara de fotos, dos cámaras de vídeo, cámaras web, equipo de grabación de audio, torres autónomas de sonido y altavoces.
- Kit de dos robots.
- Fondo verde para chroma.
- Todas las aulas tienen proyector y portátil, con pizarras digitales (7) o con pizarra blanca (5). Tres aulas disponen de pizarras multitáctil (quinto y sexto).
- Los grupos de quinto y sexto disponen de tablet (20), mini portátiles (5) y chromebook (48). Para los niveles de tercero y cuarto, el alumnado cuenta con veintitrés tabletas. Estos recursos se almacenan para su carga en diferentes armarios y en una torre móvil abierta.
- Dotaciones brecha digital: en mayo hemos recibido 20 tabletas Samsung y 10 portátiles HP (Programa Educa en Digital) con tarjetas de datos que unido a los 8 Chromebook HP, disponibles e incluidos en el apartado anterior (Endesa) conforman los recursos de préstamo a las familias vulnerables.

#### Organización y gestión de los recursos

##### → Régimen de uso de los recursos e infraestructuras:

##### ◆ Protocolo para solicitar el uso de los recursos.

- Se mantendrá la ubicación asignada de cada recurso.
- Se utilizará un [formulario](#) de registro de uso de recursos digitales compartidos.
- Se debe solicitar el día previo a su uso.
- La [hoja de cálculo](#) generada con el formulario estará compartida a todo el profesorado para que el mismo tenga conocimiento de cuando los recursos están siendo utilizados.
- Al término de la actividad debe devolverlo a su lugar.
- Es necesario atender a las normas preventivas del COVID.
- Los que sean de cargas, la persona que lo ha utilizado debe asegurarse dejarlos cargando para el siguiente uso.

---

<sup>1</sup> El detalle contable de todos los recursos tecnológicos del centro se realizará en hojas de cálculos que acompañarán al inventario del centro como registro auxiliar del mismo, y no como documento del plan digital. En este apartado sólo deben describirse las características generales de la dotación del centro.

- Si se detecta alguna incidencia se tiene que comunicar a la Coordinación TIC siguiendo el protocolo de gestión de incidencias.

#### ◆ **Horarios y protocolos para el uso de espacios de uso común**

##### **Aula Medusa:**

- Es conveniente, ante el escaso aforo del Aula Medusa, desdoblarse el grupo con ayuda del profesorado de apoyo.
- Tiene preferencia de uso del Aula Medusa, en el siguiente orden: Primer Ciclo, Infantil, Nea y Segundo Ciclo.
- En la PGA se incluirá un horario de uso de acuerdo con el Plan de Apoyo.
- Fuera de ese horario, para hacer uso de la misma es necesario organizarlo con al menos una semana de antelación.
  - Para ello se puede utilizar el servicio [Reserva de Salas](#) de la CEUCD o bien se puede hacer uso de una [hoja de cálculo](#) con un formato horario, compartida con todo el profesorado, en la que se pueda hacer la reserva de dichos espacios.
- Una vez realizada la actividad en la sala es necesario dejarla en condiciones óptimas para el siguiente uso.
- Si se detectara alguna incidencia se debe comunicar a la persona responsable indicando el máximo de información necesaria.
- Recordar que los dispositivos están inventariados, por lo que contienen un número identificativo para realizar las gestiones de incidencia.
- Es necesario atender a las normas preventivas del COVID.
- Recordar al alumnado lo fundamental: hacer un buen uso y cuidado de todos los recursos y espacios.

#### ◆ **Protocolo para la gestión de entornos virtuales de aprendizaje.**

##### **Aspectos generales:**

- a. Los entornos virtuales de aprendizaje usados por el centro son Google Classroom, el Aula Digital Canaria (Versión digital del Programa Brújula 2.0) y la plataforma educativa gamificada Ta-Tum, de Edelvives, relacionada con la lectura.
- b. La dirección del centro conjuntamente con la coordinación TIC serán los interlocutores acreditados para gestionar, ante el CAU-CE o ante Edelvives, cualquier tipo de incidencias de ámbito general (altas, bajas...)
- c. Las familias deberán dar su consentimiento, por escrito, para que el alumnado pueda hacer uso de estos entornos virtuales y de las aplicaciones o herramientas compatibles (Padlet, Kahoot, Live Worksheets, Edpuzzle, etc)
- d. El profesorado tutor custodiará los consentimientos debidamente firmados.

#### **Entornos virtuales de aprendizaje:**

##### ● **Google Classroom**

Actualmente el Google Classroom, dentro del G-Suite Google depende del dominio **colegiolapasada.org**, gestionado directamente por el CEIP La Pasada. Aunque seguiremos haciendo uso del dominio **colegiolapasada.org** (a nivel administrativo) para el próximo curso escolar migraremos al G-Suite Google, asociado al dominio

**canariaseducación.es**, gestionado de acuerdo a los protocolos establecidos por la Consejería de Educación a través del **Catálogo de Servicios del CAU\_CE**.

Usarán este entorno virtual infantil y primaria.

- **Aula Digital Canaria**

También es gestionada de acuerdo a los protocolos establecidos por la Consejería de Educación a través del **Catálogo de Servicios del CAU\_CE**.

Usarán este entorno virtual el alumnado de educación primaria, a partir de tercero.

- **Plataforma educativa Ta-Tum**

Inicialmente se ofertará al alumnado del tercer ciclo de primaria. Con el uso de esta plataforma pretendemos dinamizar el plan lector.

→ **Estrategias para mantener los recursos operativos y actualizados:**

- ◆ **Protocolos para la gestión de incidencias**

**Cuando surja una incidencia, se debe seguir el siguiente procedimiento:**

- Localizar el número de serie del dispositivo (número de 8 dígitos)
- Se aconseja el uso de Google Forms para la creación de las incidencias. Haciendo clic [aquí](#) se puede acceder al formulario de muestra.
- La persona responsable procederá a revisar y solventar la incidencia si fuera posible o realizar la gestión a través de [CAUCE → creación de incidencias](#).
- Una vez solventada la incidencia se procederá a clicar en el apartado Resuelto.
- Apartados a tener en cuenta a la hora de elaborar el formulario

Campos	Respuestas	Tipo de campo
Quien crea la incidencia	Nombre de la persona que crea la incidencia.	Respuesta corta
Datos de contacto	Correo, teléfono,... de quien crea la incidencia.	Respuesta corta
ID del Equipo	Número de serie (CAU_CE) del equipo.	Respuesta corta
Tipo de dispositivo	Tableta, PC, pizarra digital, pantalla, proyector	Elección múltiple
Tipo de incidencia.	Descripción	Párrafo
Ubicación	Nombre o denominación del espacio y/o aula.	Desplegable
Imagen o vídeo	Foto o vídeo para mostrar el problema.	Subir archivo

**Publicitar el enlace al formulario a través de:**

- Código QR
- Drive
- Blog o página web

**Recomendaciones para gestionar la hoja de cálculo que genera el formulario:**

- Posibilidad de compartirla para la visualización del volumen de incidencias y el nivel de resolución de las mismas.
- Utilizar códigos de colores para establecer las resueltas.
- Añadir columnas con filtros al **estado de la incidencia**: resueltas, pendientes de respuesta, comunicada a CAUCE,

### **Recomendaciones de configuración del formulario:**

No recopilar direcciones de correo electrónico, facilitando así que se pueda completar el formulario con cualquier dirección de correo.

### **◆ Distribución de los dispositivos entre los grupos**

En base al número actual de dispositivos la distribución entre los grupos-clase se hará atendiendo a los siguientes criterios:

- Propuesta metodológica del profesorado asentada en una mayor utilización de las TIC en el aula:
  - Uso frecuente de los entornos virtuales: Classroom, Aula Digital Canaria, Ta-tum.
  - Trabajos de investigación
  - Uso de herramientas y aplicaciones digitales.
- Trabajo asociado a su correo electrónico de canariaseducación.es, uso del Drive como portfolio digital.
- Según los tipos de dispositivos:
  - Portátiles y Chromebook: tercer ciclo.
  - Tablet as: segundo ciclo
  - Equipos del Aula Medusa: primer ciclo e infantil.

Al principio de cada curso escolar, en la PGA, se concretará la distribución de los dispositivos y si fuese necesario un horario semanal para poder compartirlos,

### **◆ Protocolos para la gestión de préstamos de dispositivos**

#### **Guía para la gestión de préstamos de dispositivos**

El objetivo del préstamo de dispositivos es paliar la brecha digital existente, en consecuencia, los dispositivos objeto de préstamo serán aquellos que dispongan de tarjeta de red (dotación Endesa, Programa Educa en Digital...)

- Se dispondrá de una hoja de cálculo para registrar y gestionar los préstamos.
- Aspectos a tener en cuenta:
  - Alumnado al que se le presta (nombre y curso).
  - Tipo de dispositivo.
  - Periodo.
  - Lista de posibles candidatos (Baremación) y lista de espera.
  - Estado del dispositivo.
- Compromiso de préstamo y devolución.

### Pautas a seguir:

1. Identificar los dispositivos de préstamo para diferenciarlos de los demás	<b>Realizar registro de los números de inventario.</b> 10 Portátiles HP, P. Educa en Digital (Tercer Ciclo) 8 Chromebook HP, Endesa (Tercer Ciclo) 20 Tablet Samsung P. Educa en Digital (Ciclos: 2º y 3º)
2. ¿Los dispositivos se utilizarán normalmente mientras no sean objeto de préstamo?	<b>Uso:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>■ Cuando no estén en préstamo estarán en las aulas asignadas.</li><li>■ Cuando estén en préstamo también lo usarán en el aula.</li></ul>
3. ¿Será necesario solicitud o será el centro quien proponga el destinatario?	<b>Solicitud:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>■ Atendiendo a la necesidad y utilidad en el proceso EA el centro puede plantear propuestas de préstamo.</li><li>■ Las familias pueden presentar la solicitud, el centro valorará la necesidad y utilidad en el proceso EA</li></ul>
4. Decide y gestiona el préstamo...	Propone tutor/a, decide Comisión TIC.
5. En caso de haber mayor demanda que dispositivos... Baremar	<b>Posibles puntos a baremar:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>■ Situación económica crítica</li><li>■ Hermanos en la misma unidad familiar</li><li>■ NEAE</li><li>■ Necesidad y utilidad en el proceso EA</li></ul>
6. ¿Qué documento/s habrá que firmar?	Albarán de <a href="#">Compromiso de préstamo</a> y devolución.
7. Condiciones de devolución	Devolver el equipo en las mismas condiciones que se entregó, es decir: <ul style="list-style-type: none"><li>■ Con los mismos programas y Sistema operativo que el PC tenía instalados cuando se entregó.</li><li>■ Limpio de cualquier documentación o carpeta que se haya generado o almacenado durante su uso.</li><li>■ Con todos sus componentes físicos en buen estado (cable, cargador, pantalla, teclado, etc.) Si alguno de sus componentes físicos se rompe, el usuario del equipo será responsable de su reparación.</li><li>■ Limpio e higienizado.</li></ul>

### ◆ Organización de la zona compartida del servidor de la red Medusa para la gestión de la información

#### Protocolo para la organización de la zona compartida. Orientaciones:

- Es recomendable usar esta zona para guardar documentos con información importante y sensible.
- Crear una estructura de carpetas para organizar toda la información.
- Evitar que en la zona compartida/profesorado se añada archivos personales de cada profesor/a.
- Cada curso se abrirá una carpeta nueva en la que se incluyen otras carpetas con los diferentes documentos que son necesarios durante el curso escolar, ejemplo:
  - Programaciones Didácticas y SSAA
  - PGA y Memoria
  - Evaluaciones
  - Proyectos
- *Es aconsejable publicarlos en formato PDF (no editable)*

- El profesorado deberá guardar los documentos en las carpetas correspondientes.
- Si se ofrece un documento modelo a partir del cual se trabajará es preciso hacer primero una copia antes de comenzar a escribir en él y guardarlo con el nombre del curso al que va referido. No sobrescribir en documentos de otras personas ni en los originales.

¿Quién crea la carpeta del curso que se inicia?	Equipo directivo
¿Quién puede crear carpetas y documentos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Carpetas: Equipo Directivo y Coordinadores</li> <li>■ Documentos: Todo el profesorado</li> </ul>
¿Quién borra las carpetas de cursos anteriores?	Equipo directivo
¿Cuánto tiempo se dejan las carpetas de cursos anteriores?	Guardar en zona compartida/dirección

#### Enlaces de interés

- [Crear una carpeta de sólo lectura para el profesorado](#)
- [Zonas en los ordenadores Medusa](#)
- [Buenas prácticas en el uso de zonas compartidas servidor](#)

### 3.3 Aprendizaje y enseñanza

**Acciones, planes y proyectos del centro que impulsan la mejora de la competencia digital del alumnado y la integración curricular de las TIC**

Acciones, planes y proyectos	
<b>Programa Brújula 2.0</b>	Facilita materiales educativos digitales que impulsan el uso de metodologías innovadoras y la evaluación competencial, la integración curricular y el uso eficaz de las TIC en el diseño pedagógico del aula, para la transición desde el material impreso a los recursos digitales.
<b>Google Classroom</b>	Este entorno virtual nos ha permitido trabajar con nuestro alumnado durante el confinamiento.
<b>Aula Digital Canaria</b>	Esta aplicación nos permite poner en un entorno virtual interactivo, más motivante, las situaciones de aprendizaje del Programa Brújula20. Un paso más para consolidar en nuestro centro este programa.
<b>Abies Web</b>	Debemos retomar esta herramienta de gestión de los fondos bibliográficos del centro.
<b>Ta-Tum</b>	Plataforma educativa gamificada donde el juego y los libros se unen potenciando el Plan Lector
<b>Programa PROA + Plan de formación</b>	Programa que promueve la formación y el asesoramiento TIC del profesorado, beneficiando a nuestro alumnado,
<b>Plan de Comunicación Lingüística</b>	Plan, donde la comunicación a través de herramientas TIC juega un papel determinante.

## **Describir los protocolos para el desarrollo de la enseñanza a distancia o mixta.**

### **Criterios para la selección y gestión de aulas virtuales.**

En principio, lo lógico es optar por aulas virtuales avaladas y respaldadas por la Consejería de Educación. Esta elección, aunque entraña un cierto encorsetamiento, tiene algunas virtudes y sinergias: asesoramiento cercano, profesorado con conocimientos previos (uso en anteriores colegios), etc

No obstante, si tenemos que optar por un aula virtual debemos considerar una serie de criterios, que consideren la calidad técnica, el proceso enseñanza aprendizaje y las posibilidades comunicativas.

#### **Calidad técnica:**

- La infraestructura tecnológica, su accesibilidad y sencillez.
- El coste de acceso y mantenimiento.
- El nivel de conocimientos técnicos necesarios para su utilización.
- La facilidad de navegación a través de su interface.
- La calidad de los sistemas de control de seguridad.
- Facilidad para el mantenimiento de las altas y bajas del alumnado.
- Respaldo y fiabilidad técnica de garantías.

#### **Proceso enseñanza - aprendizaje: que disponga de herramientas, intuitivas, para la...**

- Gestión de contenidos: tareas, formularios, encuestas...
- Comunicación y colaboración.
- Seguimiento y evaluación.
- Almacenaje, portfolio,..
- Y que sea compatible con herramientas externas interesantes.

#### **Posibilidades comunicativas. Que permita...**

- Crear foros o grupos de discusión y la posibilidad de organizar sesiones de chats.
- El trabajo cooperativo.
- Una buena gestión del correo electrónico.
- Un buen uso del calendario.
- Establecer videoconferencias.

#### **Orientaciones dirigidas al alumnado para el uso de aulas virtuales.**

Para que el alumnado pueda obtener sus credenciales (usuario, contraseña y correo electrónico) y trabajar con las distintas plataformas (Classroom, Aula Digital Canaria y Ta-Tum) y servicios digitales deberá formarse adecuadamente:

- Uso responsable de las TIC e Internet.
- Pautas de comportamiento (**Netiqueta**) que debe cumplir cuando interactúa en foros, chats, blogs, correos electrónicos...
- Normativa en materia de protección de datos.
- Aspectos generales, en principio, de las distintas aulas virtuales que va a utilizar.

Será responsabilidad del profesorado tutor, con el apoyo del coordinador/a TIC, en orientar al alumnado-

## Orientaciones dirigidas a las familias para el seguimiento del aprendizaje del alumnado en las aulas virtuales.

Las familias recibirán el asesoramiento y la formación pertinente en los mismos aspectos, anteriormente propuestos para el alumnado.

Además, recogemos las siguientes orientaciones:

<b>Contactar con el colegio</b>	Asegurarse de tener información sobre cómo contactar con el centro y de tener activos los canales de comunicación con el mismo (correo electrónico, aplicación de envío de comunicaciones, etc.).
<b>Establecer una rutina diaria</b>	Resulta conveniente para los chicos/as seguir un horario y rutina diarios. Deben incluir tiempo para el estudio, la actividad física, la higiene personal y para colaborar en las tareas de la casa. No podemos olvidar destinar un tiempo para el ocio.
<b>El profesorado está ahí</b>	No te preocupes si no puedes ayudar a tu hijo/a en la tarea. La función de las familias es contribuir a mantener la continuidad en su aprendizaje, acompañarlo y apoyarlo. Ante cualquier duda, problema, falta de orientación, etc. contactar con el profesor/a.
<b>Contactar con otras familias</b>	Muchas otras familias están en una situación muy parecida a la tuya. Mantén el contacto con las familias de los compañeros de tu hijo/a. Juntos podréis resolver cuestiones y problemas comunes relacionados con el aprendizaje de vuestros hijos/as. <i>Sería interesante identificar a los padres/madres que tienen mayor disposición y/o mayor dominio de la tecnología, para que puedan dar soporte a las demás familias.</i>
<b>Seguir las instrucciones</b>	Sigue las instrucciones que te han proporcionado el centro educativo y los docentes. Si tienes algún problema, si algo no funciona, si te falta información, ante la duda, contacta con ellos.
<b>Limitar el tiempo ante las pantallas</b>	Es conveniente poner límites temporales para realizar las actividades, optimizando el tiempo, sin distracciones en el universo Internet. Combinar con ejercicio físico, juegos de mesa, lectura, pintura, etc.
<b>No olvidar la ciberseguridad</b>	Tomar ciertas medidas de precaución para prevenir posibles riesgos en el uso de Internet: usar un antivirus; proteger las contraseñas; descargar apps o programas desde sitios de confianza; estar alerta ante páginas fraudulentas, enlaces y adjuntos; etc. Asesoramiento en el 017. La Línea de Ayuda en Ciberseguridad de INCIBE ( <a href="https://www.is4k.es/ciberCovid19">https://www.is4k.es/ciberCovid19</a> ): servicio público, gratuito y confidencial.



### 3.4 Desarrollo profesional (competencia digital docente).

«La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet» (European Parliament and the Council, 2006).

En este ámbito será necesario:

#### 1. Identificar las necesidades de mejora para el desarrollo de la competencia digital docente.

Acreditación. Pasar cuestionario con el objeto de valorar el nivel competencial del profesorado, para ajustar las propuestas de mejora para el desarrollo de la competencia digital:

<u>Área de competencia: Información y alfabetización informacional</u>	Nivel		
<i>Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, datos y contenidos digitales, evaluando su finalidad y relevancia para las tareas docentes.</i>	1	2	3
<b>Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales.</b> Buscar información, datos y contenidos digitales en red, y acceder a ellos, expresar de manera organizada las necesidades de información, encontrar información relevante para las tareas docentes, seleccionar recursos educativos de forma eficaz, gestionar distintas fuentes de información, crear estrategias personales de información.			
<b>Evaluación de información, datos y contenidos digitales.</b> Reunir, procesar, comprender y evaluar información, datos y contenidos digitales de forma crítica.			
<b>Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales.</b> Gestionar y almacenar información, datos y contenidos digitales para facilitar su recuperación; organizar información, datos y contenidos digitales			

<u>Área de competencia: Comunicación y colaboración</u>	Nivel		
<i>Comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.</i>	1	2	3
<b>Interacción mediante las tecnologías digitales.</b> Interaccionar por diversos dispositivos y aplicaciones digitales, entender cómo se distribuye, presenta y gestiona la comunicación digital, comprender el uso adecuado de las distintas formas de comunicación a través de medios digitales, contemplar diferentes formatos de comunicación, adaptar estrategias y modos de comunicación a destinatarios específicos.			
<b>Compartir información y contenidos digitales .</b> Compartir la ubicación de la información y de los contenidos digitales encontrados, estar dispuesto y ser capaz de compartir conocimiento, contenidos y recursos, actuar como intermediario, ser proactivo en la difusión de noticias, contenidos y recursos, conocer las prácticas de citación y referencias e integrar nueva información en el conjunto de conocimientos existentes.			
<b>Participación ciudadana en línea.</b> Implicarse con la sociedad mediante la participación en línea, buscar oportunidades tecnológicas para el empoderamiento y el auto-desarrollo en cuanto a las tecnologías y a los entornos digitales,			

ser consciente del potencial de la tecnología para la participación ciudadana.			
<b>Colaboración mediante canales digitales.</b> Utilizar tecnologías y medios para el trabajo en equipo, para los procesos colaborativos y para la creación y construcción común de recursos, conocimientos y contenidos.			
<b>Netiqueta.</b> Estar familiarizado con las normas de conducta en interacciones en línea o virtuales, estar concienciado en lo referente a la diversidad cultural, ser capaz de protegerse a sí mismo y a otros de posibles peligros en línea, desarrollar estrategias activas para la identificación de las conductas inadecuadas.			
<b>Gestión de la identidad digital.</b> Crear, adaptar y gestionar una o varias identidades digitales, ser capaz de proteger la propia reputación digital y de gestionar los datos generados a través de las diversas cuentas y aplicaciones utilizadas.			

<u>Área de competencia: Creación de contenidos digitales</u>	Nivel		
<i>Crear y editar contenidos digitales nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.</i>	1	2	3
<b>Desarrollo de contenidos digitales.</b> Crear contenidos digitales en diferentes formatos, incluyendo contenidos multimedia, editar y mejorar el contenido de creación propia o ajena, expresarse creativamente a través de los medios digitales y de las tecnologías.			
<b>Integración y reelaboración de contenidos digitales.</b> Modificar, perfeccionar y combinar los recursos existentes para crear contenido digital y conocimiento nuevo, original y relevante.			
<b>Derechos de autor y licencias.</b> Entender cómo se aplican los derechos de autor y las licencias a la información y a los contenidos digitales.			
<b>Programación.</b> Realizar modificaciones en programas informáticos, aplicaciones, configuraciones, programas, dispositivos; entender los principios de la programación; comprender qué hay detrás de un programa.			

<u>Área de competencia: Seguridad</u>	Nivel		
<i>Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, protección de los contenidos digitales, medidas de seguridad y uso responsable y seguro de la tecnología.</i>	1	2	3
<b>Protección de dispositivos.</b> Proteger los dispositivos y los contenidos digitales propios, comprender los riesgos y amenazas en red y conocer medidas de protección y seguridad.			
<b>Protección de datos personales e identidad digital.</b> Entender los términos habituales de uso de los programas y servicios digitales, proteger			

activamente los datos personales, respetar la privacidad de los demás y protegerse a sí mismo/a de amenazas, fraudes y ciberacoso.			
<b>Protección de la salud .</b> Evitar riesgos para la salud relacionados con el uso de la tecnología en cuanto a amenazas para la integridad física y el bienestar psicológico.			
<b>Protección del entorno.</b> Tener en cuenta el impacto de las tecnologías sobre el medio ambiente.			

<b>Área de competencia: Resolución de problemas</b>	<b>Nivel</b>		
<i>Identificar necesidades de uso de recursos digitales, tomar decisiones informadas sobre las herramientas digitales más apropiadas según el propósito o la necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, usar las tecnologías de forma creativa, resolver problemas técnicos, actualizar su propia competencia y la de otros.</i>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>Resolución de problemas técnicos.</b> Identificar posibles problemas técnicos y resolverlos (desde la solución de problemas básicos hasta la solución de problemas más complejos).			
<b>Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.</b> Analizar las propias necesidades en términos tanto de uso de recursos, herramientas como de desarrollo competencial, asignar posibles soluciones a las necesidades detectadas, adaptar herramientas a las necesidades personales y evaluar de forma crítica las posibles soluciones y herramientas digitales.			
<b>Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa.</b> Innovar utilizando la tecnología digital, participar activamente en producciones colaborativas multimedia y digitales, expresarse de forma creativa a través de medios digitales y de tecnologías, generar conocimiento y resolver problemas conceptuales con el apoyo de herramientas digitales.			
<b>Identificación de lagunas en la competencia digital.</b> Comprender las necesidades de mejora y actualización de la propia competencia, apoyar a otros en el desarrollo de su propia competencia digital, estar al corriente de los nuevos desarrollos.			

Niveles: Básico (1) - Intermedio (2) - Avanzado (3) Ver rúbrica (título tabla) para cada elemento del área competencial.  
Fuente: [MARCO COMÚN DE COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE, OCTUBRE 2017 \(INTEF\)](#)

## 2. Definir las acciones que se proponen para orientar y apoyar al profesorado en el uso de nuevas estrategias metodológicas para la integración de las TIC.

Concretar las estrategias necesarias para orientar y apoyar al profesorado para que:

Identifique y aplique <b>medidas de seguridad y prevención de riesgos</b> en la operación de equipos tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Promover <b>acciones puntuales de formación</b> con aplicaciones prácticas.</li> <li>■ Implicar al centro y al profesorado en <b>planes, programas y proyectos</b> donde las TIC jueguen un papel vertebrador.</li> <li>■ Dar a conocer</li> </ul>
Aplique los principios legales y éticos asociados al uso de información digital, los derechos de <b>propiedad intelectual y las licencias de uso.</b>	
Conozca los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, los <b>riesgos y amenazas en la Red</b> , para aplicar <b>medidas de protección y seguridad.</b>	

Identifique y fomente los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información y datos personales, propios y ajenos ( <b>Identidad digital</b> ).	<b>experiencias de éxito</b> en la integración curricular de las TIC en la actividad de los colegios. ■ Promover el <b>trabajo cooperativo</b> entre el profesorado.
Planifique e impulse <b>iniciativas y proyectos</b> relacionados con las TIC	

### 3. Describir las acciones que se proponen para impulsar la participación del profesorado en las actividades formativas para la mejora de la competencia digital docente y la innovación pedagógica con TIC.

Intenciones / acciones	Estrategias
Conocer la competencia digital del profesorado, sus intereses y expectativas	Aplicar cuestionarios Google
Concienciar al profesorado de las bondades del uso de las tic como palancas que mejorará su labor como docente en el proceso enseñanza aprendizaje, en sus tareas administrativas relacionadas con la docencia y como ciudadano, usuario activo.	<p>Influir para que se produzca un cambio metodológico general y en el uso de las TIC a través de...</p> <p>Reuniones informativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planes, programas y proyectos del centro relacionados con las TIC.</li> <li>● Buenas prácticas relacionadas con las TIC en el centro, en el distrito,..</li> <li>● Tutorías telemáticas.</li> <li>● Cuadernos digitales de gestión: Idoceo &amp; Additio</li> </ul> <p>Soporte TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tutoriales y manuales</li> <li>● Asignar docente tutor, guía</li> <li>● Coordinación y Comisión TIC</li> </ul>
Diseñar un plan de formación, realista, que atienda a las necesidades del centro, del alumnado y del profesorado, en definitiva, que apueste por acciones formativas coherentes entre las líneas metodológicas del centro y la competencia digital del profesorado.	<p>Cuestionarios para valorar la idoneidad del profesorado ante ciertos retos metodológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Google Classroom</li> <li>● Aula Digital Canaria / Brújula</li> <li>● Trabajo cooperativo y G-Suite</li> <li>● Otros</li> </ul> <p>Entregar catálogo de cursos autodirigidos relacionados con nuestra propuesta.</p> <p><b>EduPills:</b> app de micro auto-aprendizaje, enfocada a adquirir y/o desarrollar habilidades, destrezas y competencias digitales educativas de una forma sencilla y rápida.</p>
Promover el <b>trabajo cooperativo, en línea</b> , entre el profesorado	<p>Crear documentos compartidos.</p> <p>Grupos de expertos para difundir herramientas y aplicaciones novedosas de interés en el proceso EA.</p>

## 3.5 Uso seguro de las TIC y protección de datos

En este ámbito será necesario definir las estrategias necesarias para orientar y apoyar a la comunidad

educativa para el uso seguro y responsable en los siguientes aspectos:

- Seguridad y prevención de riesgos en el uso de los equipos tecnológicos.
- Principios legales y éticos asociados al uso de información digital, los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
- Riesgos asociados al uso de las tecnologías y amenazas en la red.
- Comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información y datos personales, propios y ajenos.

### 1. Estrategias necesarias para orientar y apoyar al alumnado.

Intenciones / acciones	Estrategias
<p>Concienciar al alumnado de la necesidad de hacer un uso responsable y seguro en las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje para que lo puedan poner en marcha fuera del centro y en su vida como futuros adultos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Charlas informativas por parte de la Guardia Civil sobre uso seguro, responsable con el fin de evitar posibles delitos de terceros, saber actuar ante un caso, etc.</li> <li>● Colocación de infografías en las distintas aulas (grupo-aula, medusa, pasillos, ...) con ideas y pasos.</li> <li>● Establecer en la Agenda del alumnado, un espacio destinado a información sencilla y básica de protección de cuentas de correo, gestión de contraseñas, seguridad en las aplicaciones, información básica sobre sexting, fake news, configuración de navegadores, ...</li> <li>● Formación en uso ético y legal de propiedad intelectual (fotos, imágenes, textos, vídeos, ...)</li> </ul>

### 2. Estrategias necesarias para orientar y apoyar a las familias.

Intenciones / acciones	Estrategias
<p>Conocer las necesidades y demandas que tienen las familias en el uso seguro y responsable para apoyar y acompañar la educación de sus hijos e hijas.</p> <p>Concienciar a la familia en la necesidad de apoyar a sus hijos e hijas en un uso responsable y seguro en las TIC para evitar riesgos asociados al mal uso de las TIC, comportamientos inadecuados en cuanto a protección de datos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Charlas informativas por parte de la Guardia Civil sobre uso seguro, responsable con el fin de evitar posibles delitos de terceros, saber actuar ante un caso, etc.</li> <li>● Asesoramiento: Ciberseguridad de INCIBE (<a href="https://www.is4k.es/ciberccovid19">https://www.is4k.es/ciberccovid19</a>): servicio público, gratuito y confidencial.</li> <li>● Establecer en la Agenda del alumnado, un espacio destinado a información sencilla y básica de protección de cuentas de correo, gestión de contraseñas, seguridad en las aplicaciones, información básica sobre sexting, fake news, configuración de navegadores, ...</li> <li>● Elaborar formularios para descubrir intereses y necesidades de formación de la familia en cuanto a seguridad.</li> <li>● Establecer en la web del centro un espacio destinado a información básica sobre seguridad.</li> <li>● Formación en cómo poner en marcha el control parental.</li> </ul>

### 3. Estrategias necesarias para orientar y apoyar al profesorado.

Intenciones / acciones	Estrategias
Identificar las necesidades del profesorado en cuanto a seguridad y uso responsable en las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Formularios de necesidades e intereses.</li> <li>● Informar de formación de la Consejería relacionada con seguridad y uso responsable.</li> <li>● Establecer en la web del centro un espacio destinado a información básica sobre seguridad.</li> </ul>

## 3.6 Difusión del Plan Digital de centro

### Protocolos o estrategias para la difusión del Plan Digital

Acciones	Destinatario	Canal	Responsable
<b>Presentación del plan:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento de cuáles son las funciones de la comisión y coordinador/a TIC.</li> <li>● Información de los aspectos más relevantes del plan (recursos disponibles, G-Suite, protocolos...) al inicio del curso escolar</li> </ul>	Claustro	Reuniones informativas del Claustro (presencial o Google Meet). Página web del centro.	Comisión y coordinador/a TIC
<b>Promoción del plan:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementar las medidas necesarias para informar y asesorar a los docentes del centro, de manera continuada, como la mejor forma de dinamizar y promocionar este plan, haciendo que el profesorado se sienta seguro y confiado a la hora de utilizar todos los recursos digitales del que dispone el centro.</li> </ul>	Claustro	Píldoras formativas, trabajo cooperativo, vídeos tutoriales mediante las herramientas G-Suite	Comisión y coordinador/a TIC Ponentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informar al alumnado de los aspectos del plan que más le concierne: Google Classroom, Aula Digital Canaria, protocolos, uso responsable, protección de datos...</li> </ul>	Alumnado	Pizarra digital Google Classroom. Página web del centro.	Profesorado tutor Coordinador/a TIC
<b>Difusión entre la comunidad educativa:</b> Se pretende que toda la comunidad educativa contribuya a la mayor presencia de las TIC en los procesos educativos que se realizan desde el centro: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Acciones formativas dirigidas a las familias</li> <li>● Enseñanza y uso adecuado de las RRSS.</li> </ul>	Familias	Píldoras formativas, vídeos tutoriales. Aula Medusa	Comisión y coordinador/a TIC Ponentes

### 3.7 Evaluación y actualización del Plan Digital de centro

Protocolos o estrategias necesarias para organizar las revisiones del plan y aplicar las actualizaciones oportunas

Qué evaluamos	Acciones	Procedimientos para el análisis de los resultados
<b>Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos</b>	Valorar la participación y agrado en la formación del profesorado	Formularios / encuestas Google Memoria - Informes de evaluación
	Grado de uso de las TIC en las diferentes áreas del currículo	Análisis de los documentos y materiales producidos
	Modificaciones de las prácticas metodológicas en las aulas.	Formularios / encuestas Google Memoria - Informes de evaluación
	Observación y análisis del trabajo realizado por el alumnado	Listas de control Productos producidos
	Determinar si las actividades TIC han conseguido su finalidad	Rendimiento, valoración de la Competencia Digital
	Analizar el avance obtenido en el manejo de Google Classroom, Aula Digital Canarias y otras herramientas	Índice de participación. Formularios / encuestas Google Memoria - Informes de evaluación
	Implicación de las familias en los procesos educativos y comunicativos relacionados con las TIC	Formularios / encuestas Google Descarga de boletines Procesos telemáticos de servicios complementarios
	Reducir la brecha digital	Número de familias beneficiadas
	Mejora en los procesos administrativos, biblioteca, eKade	Memoria - Informes de evaluación
<b>Estructura organizativa del plan</b>	Utilidad de la Comisión TIC	Formularios / encuestas Google Memoria - Informes de evaluación
	Eficacia de los distintos protocolos: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Préstamos.</li> <li>● Incidencias.</li> <li>● Uso de los recursos.</li> <li>● Horarios espacios.</li> <li>● Renovación de los recursos.</li> </ul>	Familias beneficiadas Incidencias resueltas Nuevas dotaciones Formularios / encuestas Google
<b>Estrategias para difundir del plan</b>	Presentación y promoción del plan	Formularios / encuestas Google Publicación en web y RRSS
	Difusión en la comunidad educativa	